COMUNICADO

INFORME DE LA

XIV GRAN ASAMBLEA DEL GRAN ORIENTE
DE LA FRANC-MASONERIA
DEL URUGUAY

Montevideo, 16 y 17 de Diciembre de 2011 e:.v:.

CONCLUSIONES GENERALES DE LOS
TRABAJOS

Enero de 2012 e:.v:.

INTRODUCCIÓN

Tuvo lugar el viernes 16 y el sábado 17 de diciembre de 2011, la XIV Gran Asamblea del Gran Oriente de la Franc-Masonería del Uruguay - GOFMU, Potencia Simbólica Soberana, con sede en el Oriente de Montevideo, República Oriental del Uruguay.

De acuerdo con la Constitución y Reglamentos Generales del GOFMU, la Gran Asamblea es la más alta instancia de soberanía de la Institución con cometidos legislativos y constitucionales, la cual se reúne anualmente antes del Solsticio de Verano. Elige de manera directa todos sus órganos de dirección y control, tales como Gran Maestro, Consejo de la Orden, Cámara de Justicia Masónica y Comisión Fiscal. De acuerdo al Reglamento General del GOFMU, todos los cargos electos tienen una duración de un año, y la posibilidad de ser reelecto hasta por dos veces más.

En un ambiente en donde reinó la fraternidad, la tolerancia y la amistad, los trabajos de Gran Asamblea reunieron a 56 Maestros Masones Delegados por sus respectivos Talleres. Luego de intensos trabajos en plenarias y comisiones, los mismos concluyeron con una Tenida Obedencial donde se instalaron oficialmente las nuevas autoridades electas, seguida de un Ágape Fraternal de gran calidad.

Se

recibieron mensajes de saludos de parte de Grandes Logias y Grandes Orientes, Cuerpos Filosóficos y personalidades del mundo masónico. A todos ellos la Gran Asamblea del GOFMU expresó el más profundo agradecimiento, por la amistad, fraternidad y buenos deseos formulados en los mismos.

Con este evento, el GOFMU cerró los trabajos masónicos del año 2011, los cuales serán retomados en el mes de marzo de 2012.

- Los trabajos de la XIV Gran Asamblea fueron abiertos por la Resp..Logia anfitriona "Fraternidad N° 3", la cual se encargó de la logística del evento, recibiendo el reconocimiento y felicitaciones por parte de los Delegados participantes.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

Antes de proceder a la Instalación Solemne de la Oficialidad de la XIV Gran Asamblea, se procedió a dar lectura al Informe del Consejo de la Orden, sobre la marcha general de la Obediencia durante el año 2011. (Ver Anexo 1)

En síntesis, se constató un crecimiento obedencial de un 10%; la progresiva implantación de la Obediencia en todo el país, y la creación de nuevas Logias: Salvador Allende en la ciudad de Melo, Isis Luz del Este en la Ciudad de la Costa, Logia de Maestros Discípulos de Hiram, de carácter itinerante y especializada en la instrucción de Maestros Masones, y el Triángulo Perseverancia en la ciudad de Tacuarembó.

Se consolidó asimismo la pluralidad ritualística, con la introducción este año en los trabajos regulares de una de sus logias, del Rito Egipcio.

Sometido el Informe del Consejo de la Orden a la consideración del

Plenario de la XIV Gran
Asamblea, y luego de variadas consideraciones, el mismo fue aprobado por unanimidad.

Los Delegados de las Logias tenían en el
Orden del Día de la XIV Gran
Asamblea, entre otros asuntos, analizar la marcha general de la Obediencia, concluir los debates sobre los temas de estudio que se realizaron a lo largo del año 2011, decidir sobre varias iniciativas y diversos aspectos administrativos y económicos, y elegir las autoridades masónicas en todas sus instancias obedenciales para el año 2012.

Se presentaron al Plenario Informes
específicos, entre otros, de la
Cámara de Justicia Masónica, de la Comisión Fiscal,
del Gran Tesorero y del Gran Hospitalario.

También se constató la presencia del GOFMU en
el campo internacional masónico, aportando su esfuerzo al desarrollo de la Masonería de Progreso, Liberal y Adogmática, en nuestro continente y en el mundo. El GOFMU es miembro fundador
desde el año 2002, de la Confederación
Interamericana de Masonería Simbólica - CIMAS; y desde mayo
de 2008 integra CLIPSAS (Centro de Información y Enlace de las Potencias
firmantes del Llamado de Estrasburgo). Asimismo tiene firmados una
multiplicidad de Tratados con organizaciones similares de diversos países.

TEMAS
DE ESTUDIO

El Gran
Oriente de la Franc
- Masonería del Uruguay entiende que sus miembros tienen compromisos y responsabilidades inherentes a su condición de Masonería del Progreso, en una doble perspectiva: como Iniciados en los conocimientos tradicionales heredados de nuestros ancestros, y como de ciudadanos consustanciados con los ideales republicanos y democráticos. Por ello estimula la formación del Francmasón, tendiente a su crecimiento y perfeccionamiento individual de manera de comprender mejor y actuar en concordancia sobre el entorno social y humano en el cual está inserto.

Desde este enfoque, una de las principales
actividades obedenciales que cumplen todos los Talleres, es el estudio de temas anuales que son elegidos por las Grandes Asambleas, analizados por las Logias, a partir de los cuales se realizan Informes de Síntesis en la Asamblea siguiente. Este

ejercicio de puesta en común, es una de las principales actividades participativas donde intervienen todos los francmasones del GOFMU en todos sus grados, tendientes a la generación de ideas y a avanzar posiciones sobre algunos de ellos, que luego son volcadas hacia la sociedad de diversas maneras. Estos temas van conformando, en el correr de los años, un verdadero patrimonio masónico. Anualmente se estudian tres temas: Masónico, Social y Laicidad.

En el año 2011, todos los Talleres del GOFMU realizaron este ejercicio de estudio, los cuales fueron luego analizados y sintetizados por los Delegados durante el desarrollo de la XIV Gran Asamblea.

Fragmentos de las Síntesis de dichos Temas de Estudio se encuentran en los Anexos correspondientes.

Los temas abordados fueron los siguientes:

1)
TEMA MASONICO:

"La Masonería, ¿escuela de vida, centro de poder o artificio teatral? ¿Qué significan hoy el compromiso y el ritual?". - Ver Anexo 2

2) TEMA SOCIAL:

"Ciudadanía y

Dignidad Humana: los problemas de la minoridad y la ancianidad" Ver Anexo 3

3)
TEMA LAICIDAD:

"Laicidad
y Espacio Público: ¿Cómo evitar que las concepciones religiosas o filosóficas interfieran o influencien las políticas de salud pública y/o de salud sexual y reproductiva?" - Ver Anexo 4

TEMAS
DE ESTUDIO PARA EL AÑO 2012

La XIV Gran Asamblea analizó las
diversas propuestas de Temas de Estudio sobre los cuales trabajarán las Logias del GOFMU en el Año Masónico 2012, quedando aprobados los siguientes:

1)
TEMA MASONICO:

"El Sujeto y el
Objeto ¿Puede el Símbolo analizar al Masón? ¿Cómo nos interpelan los Símbolos?"

2)
TEMA SOCIAL:

"Deberes y Derechos como
sustento de la estructura social".

3)
TEMA LAICIDAD:

"La
responsabilidad del Estado en la defensa de la Laicidad"

ELECCIÓN
DE DIGNATARIOS:

La XIV Gran Asamblea eligió las Autoridades del GOFMU para el año 2012: Gran Maestro y Consejo de la Orden,
Cámara de Justicia Masónica y Comisión Fiscal. En el GOFMU, todos los cargos tienen una duración anual, y no puede haber más de dos reelecciones.

Nuestro Querida Hermana Myriam Tardugo Garbarino fue electa como Serenísima Gran Maestra para el Año Masónico 2012.

La Gran Maestra

electa, tiene 56 años, es Escribana (Notaria) de profesión y es Directora de la División Notarial de la Administración
de los Servicios de Salud del Estado - ASSE. Fue Maestra fundadora de tres
Logias y Venerable Maestra de las Respetables Logias Librepensadores Nº 1 y
Rebis Nº 6. Asimismo ocupó con anterioridad la Gran Maestría de la Obediencia entre los años 2002 y 2004. A
nivel internacional, ocupa desde el año 2005 la 1ra. Secretaría de la Confederación
Interamericana de Masonería Simbólica-CIMAS.

Aspectos relevantes del Discurso de la
Gran Maestra, Ilustre Hermana Myriam Tardugno, en el Anexo 5 .

AUTORIDADES OBEDENCIALES
PERIODO 2012

Consejo de la Orden:

- Ser.. Gran Maestra: Il:. y P:. Hna:. Myriam
Tardugno Garbarino

- 1er Vice Gran Maestro: Il:.
H:. Juan
Carlos Fortuna

- 2º Vice Gran Maestro: Il:.
H:. José
Pablo Folena

- Gran Orador: Il:.
H:. Roberto
Crucitti

- Gran Secretario: Il:.
H:. Gonzalo
Durañona

- Gran Tesorero: Il:.
H:. Mario
Abella Bentancur

- Gran Hospitalaria: Il:.
H:. Claudio
Moreno

- Encargado de las Relaciones Internacionales: Il:.
H:. Elbio Laxalte Terra

*

* *

Gran Oriente
de la Franc-Masonería
del Uruguay - GOFMU

Calle San José
934

CP 11.100 -
Montevideo

República
Oriental del Uruguay

Tel: (598) 29 01 82 54

E-mail: gofmu@gofmu.org

Web: www.gofmu.org